

LUNES, 20 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2015-8997 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para ampliación de nave en Liaño.*

Por don Avelino Agudo Escalante, se tramita expediente de solicitud de autorización para ampliación de una nave existente. Las obras a realizar se encuentran en la parcela de ref. catastral 39099A003000870001BG, sita en el pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 2 de julio de 2015.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2015/8997

CVE-2015-8997